

LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFENDEN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: domingo 9 Septiembre de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1.50 pesetas trimestre. Anuncios y re-
mitidos á precios convencionales.

N.º 1

Pago adelantado

A nuestros correligionarios

No vamos á trazar un programa político, porque no somos quién ni estamos autorizados para ello.

Entusiastas defensores de los principios democráticos; republicanos por convicción y por temperamento, venimos al estadio de la prensa, no para combatir á las personas, si no para coadyuvar, siquiera sea modestamente, al logro de los fines nobilísimos del partido más potente y numeroso de España, á la implantación de la República, único sistema de gobierno que puede llevarnos á la tan cacareada regeneración, salvando de la ruina á esta desgraciada patria.

Las reiteradas instancias de muchos y entusiastas republicanos de esta provincia, que se han ofrecido á prestarnos su decidido apoyo para vigorizar la acción de nuestro partido, estirpando esa anemia que se notaba, han sido motivo sobrado de que nos decidiéramos á publicar un periódico que viniera á reconstituir, robustecer y dar vida activa al partido republicano de esta región, pues teniendo fé en las ideas y en los principios republicanos y verdadera confianza en nuestras propias fuerzas, no cabe duda llegaremos á la consecución de nuestro objetivo.

Aparte los fines políticos que nos guían al dar á luz esta modesta publicación, todas nuestras energías, nuestra labor constante será defender los intereses morales y materiales de Tarragona y su provincia, que se la vé morir lentamente, por lo olvidada que la han tenido siempre esos gobernantes de la restauración.

La bandera que desplegamos hoy es la de la moralidad, justicia, administración, protección al trabajo y fomento de la producción en todos los ramos, bandera para nosotros muy simpática y que sabremos defender con toda energía, convencidos de que todos los hombres honrados amantes de Tarragona estarán á nuestro lado.

A la Juventud republicana

A vosotros, principalmente, es á quien vá dirigida nuestra publicación. A vosotros que, con sencillez y entusiasmo, abrazais los grandes y nobles ideales para defenderlos luego con toda entereza y energía, por que aun no se ha infiltrado en vuestra sangre el funesto convencionalismo, que convierte al hombre, ser racional, en el más vil y execrable autómatá. A vosotros, final-

mente, cuya generosa conducta constituye toda esperanza de redención de nuestra desventurada y escarnecida Patria.

Sí, si todos los españoles estuviéramos adornados de vuestros desinteresados corazones, si todos, cual vosotros, sintiéramos sin premeditar, y afirmásemos sin discutir; otra sería nuestra suerte; puesto que sin dar más valía que al dictado de la razón natural, hubiéramos de una vez concluido con esta bandada de vividores, que, atendiendo solo á su interés personal, no han titubeado en sacrificar ignominiosamente á la Patria, llevándola á un período de decrepitud y muerte.

Ah! ¡Cuan bello el ideal de la juventud! Cuan noble el inspirar sus actos en la justicia que, exenta de toda mezquina idea y bastardo-egoísmo, no titubea en pregonar lo que su espíritu siente y para lograrlo no solo lucha con la lógica de los principios, sino también con la razón de los hechos.

Hay mucho que conquistar y mucho que demoler, y á vosotros os cabe la honra de ser los destinados para tal empresa.

No desmayéis en vuestra obra de salvación. No abandonéis vuestro puesto de reductores. Aplicad con insensibilidad cirujana grandes remedios á tan enormes males. No os apureis en extirpar con el afilado bisturí la gangrena de esta doliente sociedad, si la sangre que hayais de verter marque la reacción vital, no; puesto que si tal no hiciérais quedaríais postergados en el olvido, y vuestras tibias reformas no os escudarian para ser discutibles vuestros actos, como lo fueron, por desgracia, los de aquellos héroes del 12, 23, 35 y 68, que, por no atreverse á demoler todo lo caduco é inservible, nos han legado esta mistificación doctrinaria como epílogo de la grandiosa obra de la abolición de privilegios y exenciones, mercedes y desigualdades y que acabó con el tiránico yugo de la teoría del derecho divino, que convertía á una familia en propietaria de la Nación. Si no hubieran tenido aquellos héroes la imperdonable cobardía de transigir con el antiguo régimen, no hubiera sido el fruto de tantos esfuerzos y sangre, la implantación del sistema de la soberanía nacional, antes profanado que nacido, y que cual toda hechura eclético solo ha servido para estacionarnos en el vertiginoso camino del progreso.

Es necesario que vayais más lejos. Es necesario que acabeis cumplidamente la empezada obra no titubeando en ser radicales; pues á tan grave patología, severa debe ser la terapéutica aplicada.

Urge salir de este humillante estado de abyección y, de oprobio y en vosotros confía la Patria para lograrlo. En vosotros, fanáticos adoradores de la libertad y fervientes fieles de la justicia, se arraigan los grandes ideales y deber vuestro es luchar para implantarlos; dad racional asiento al poder, hacadle descansar sobre los organismos políticos considerados autónomamente, amortizad, desvinculad y acabareis la obra empezada.

Organizaos jóvenes en torno de la bandera republicana y luchad, que la lucha es la ley de la vida.

F. CORBELLA Y ALEGRET.

ESPEREMOS

Nos hallamos en vísperas de grandes acontecimientos políticos; la crisis ministerial continúa latente; y el partido silvelista tiene señalado plazo fijo para desaparecer del poder, *per omnia secula seculorum*.

En el salón de conferencias del Congreso, donde se forja el rayo y la mentira tiene asiento, no se habla de otra cosa que de las dificultades que encuentra el funesto Silvela, para la provisión de los altos cargos que han de quedar vacantes cuando los dos matadores, Dato y Silvela, abandonen el escaparate de San Sebastian. Y al país... que lo mate el *Tato*.

El mayor peligro, para el sentido jurídico del jefe del gobierno, en la provisión de aquellos cargos, existe en su consecuencia en postergar á sus antiguos amigos; cuyo hecho viene repitiendo desde que Polavieja le elevó á la presidencia del Consejo. El señor Silvela hace como las víboras que, para vivir, necesitan matar á quien les dió el ser; y así ha ido sacrificando al mismo Polavieja, á Durán y Bas, al marqués de Pidal, á Villaverde, y á los amigos contados que tienen en provincias.

Sin ir más lejos, tenemos en Tarragona varios ejemplos de lo olvidados que tiene á los suyos el caballero de la selección, tanto, que á no ser por la energía y constancia del malogrado político, señor Rossell, el cargo de alcalde de nuestro Ayuntamiento hubiera ido á parar á manos de cualquiera, antes que otorgarse á un silvelista. Y conste que de no haberse empleado toda la artillería para derrotar, en las últimas elecciones municipales, al candidato polaviejista señor Vidal,—gran amigo hoy de los que ayer le combatieron con ensañamiento— éste hubiera sido y sería, á pesar de todo, el alcalde de Tarragona.

El actual ministro de Marina (¿?) preferiere siempre al último amigo, y mucho más si éste halaga sus flaquezas, elogia sus debilidades y lisonjea su amor propio. Y esta manera de ser del presidente del Consejo, ha sido causa de que los *tres silvelistas y medio* que hay en Tarragona, hayan carecido de influencia hasta para conseguir cuatro nombramientos de barrenderos, porque, sabido es, si algo han obtenido, ha sido yendo á remo que y cogidos de la mano de las oposiciones, pues ellos solos resultan impotentes para todo.

Pero dejemos á esos *tres y medio silvelistas* y volvamos al mentidero de la calle de Alcalá, porque en cuanto al olvido en que yace la *trinidad quebrada*, allá se las entiendan con su jefe, cuya opinión debe ser la de que con los de casa siempre está uno cumplido.

Al cerrarse las Cortes prometió el señor Silvela, cumplir todos los compromisos adquiridos con el país, implantando aquellas reformas que habían de beneficiar los intereses de la Patria y levantar nuestro crédito. Pero nos encontramos ahora que habiendo este señor actuado de almirante de nuestra escuadra, no es posible puedan llevarse á cabo aquellas reformas, porque el verano termina y al jefe del gobierno no

le queda tiempo para poder cumplir sus ofrecimientos.

Los ministros nada práctico pueden hacer, porque la mayor parte son nuevos y como á tales *necesitan enterarse*, pues es costumbre que, los ministros de la restauración, en vez de decretar, han de dedicarse á estudiar y aprender lo que traen entre manos.

Hasta Noviembre no se reunirán las Cortes, presentándose en aquella fecha los nuevos presupuestos, que serán un nuevo desastre, y acaso entonces será cuando el señor Sagasta, empujado por los suyos, saldrá de su *ensimismamiento*, tendrá que moverse y avivarse, si es que puede moverse y avivarse, y habrá llegado el momento de que el actual gobierno y los suyos se marchen á sus hogares, para no reaparecer jamás á la vida política.

Si el señor Sagasta persiste en su mutismo apoyando los desaciertos de Silvela, preciso será entonces adelantar los acontecimientos, haciéndolo un llamamiento al país, para acabar de una vez con esos partidos de la monarquía.

Esperemos.

Cisco.

EL DERECHO Y EL DEBER

A' pueblo:

Pueblo: ¿Cuál es tu derecho? ¿Qué entiendes por deber? ¿Qué es tu deber? Tu derecho empieza donde termina el deber, y tu deber termina donde empieza el derecho.

¡Tu derecho! Encarnado en la sacrosanta democracia te lo han vulnerado y escarnecido, te lo han arrebatado de tu honrado seno viles mercaderes prostituyéndolo en el mercado público de la conveniencia particular.

Libertad, bien, salud, amor, vida, cariño, trabajo... todo, absolutamente todo te lo han amordazado, te lo han supeditado á su capricho y antojo *vellosos cangrejos sociales*, incapaces de anidar en su carcomido pecho el más leve átomo de respeto social, de deferencia al prójimo.

¡Tu derecho! Dueños de tu voluntad por la necesidad, árbitros de tu pensamiento por la asociación, verdugos de tus férreos brazos por la potencia del criminal oro, contemplas hoy con repugnancia y escarnio, como la miseria se cierne en la inmundada honra del hogar; como la hipocresía invade la conciencia fementida del que, titulándose amigo te vende como Kariat á Jesús; y como viejo ya y sin fuerzas para llevarte un mendrugo de pan á la boca, tienes de ir de puerta en puerta implorando una limosna á los usurpadores de tu voluntad, de tu pensamiento, de tus fuerzas físicas y de la honra de tu esposa é hijas! ¡Hé aquí el derecho que te consideran ciertos vampiros sociales!

¡No! Pueblo! Tu derecho fundado en la doctrina del Mártir del Gólgota, enemigo de vanas ostentaciones y fastuosidades, de todo comercio vil y corruptor, es mucho más sagrado, más digno y más respetable que ni el fanatismo á que por conveniencia propia quieren imponerte, quieren supedi-

tarte los cervales enemigos de Bucha, Confucio y Mahoma.

Tu derecho vive encarnado en el amor al prójimo, al respeto social, la fe en el progreso, la constancia en la ilustración, el desvelo en la virtud, el escrúpulo en la honra, el cariño en el bien y el desinterés más acendrado en el trabajo.

Este es tu derecho: Vivir dignificándote; no vejatando para morir viviendo.

Con la fuerza de tus brazos, el impulso de tu inteligencia y derramando salutífera sudor de tu frente, creas, engendras, construyes y edificas los grandes centros del saber; eres el verdadero apóstol del humano progreso; sé, pues, ya que está en tu mano, el faro de la «fraternidad, igualdad y libertad», que ha de conducir á la humanidad por el camino de la mansión del Bien!

No temas nada de tus mismos detractores. La hierba insana que producen los férraces campos, se hace preciso la guadaña para poder limpiarlos. Se tu el labrador ó montero encargado de la operación.

Quien produce tiene derecho á la recolección del fruto. Quien recoja, tiene el deber de desvelarse en abonar los campos.

Pueblo; siéntete una Ligia ante los brutales deseos de un Vinicio de la corrompida Corte de Neron. Rechaza de una vez á la espúrea raza de los Pretonianos!

Este es tu deber: Este es tu derecho.

POMPONIA.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

La Comisión organizadora de este Congreso social y económico que debe celebrarse en Madrid el próximo Noviembre, ha acordado convocar una Conferencia periodística Ibero-Americana.

Los temas de discusión serán los siguientes:

- 1.º Tarjeta de identidad, título infalsificable de periodista, que después de adoptarse por las naciones representadas, tendrá fuerza y validez con carácter de reciprocidad en todas ellas.
- 2.º Rebaja de tarifas internacionales telegráficas para la prensa.
- 3.º Rebaja en el transporte internacional de periódicos.
- 4.º Rebaja de los pasajes por vías marítima y terrestre, para los periodistas.
- 5.º Adopción de todas las soluciones ya votadas por los Congresos internacionales de la Prensa, que convenga á los fines de esta Conferencia Ibero-Americana.

LO QUE DICEN LOS BOXERS

A título de información y solo con el fin de que se vea el fanatismo de los chinos publicamos el curioso manifiesto que han hecho circular por el celeste imperio.

Dice así:

MANIFIESTO DE LOS «BOXERS»
«Los dioses auxilian á los boxers, patriótico cuerpo armonioso que librárá á China del yugo extranjero. Porque los diablos extranjeros turban la serenidad del Imperio del Medio. Nos quieren hacer renegar de la religión. Estos hombres extranjeros violan sus obligaciones; sus mujeres les son infieles. Los diablos extranjeros no son hijos de la humanidad, y si lo dudais, examinadlos atentamente.

«Tienen los ojos en línea recta como los demonios; el color de sus pupilas es azul, reflejo de las llamas del infierno. Si la lluvia no cae en los territorios chinos, que se secan, es porque las iglesias del fraile diabólico extranjero han hecho caer sobre nosotros la maldición de los dioses. El cielo nos desprecia porque no sabemos defendernos. Los genios están enfadados y descenderán de las montañas para defender la buena doctrina. Quemad los libros de

los misioneros, quemad á los misioneros mismos. Encended vuestros incensarios, echando sobre las ascuas gotas de sangre europea.

«Los genios descenderán de las montañas y nos enseñarán los ejercicios atléticos. cuando la estrategia y la táctica militar sean extendidas entre nosotros, dominaremos y seremos señores de nuestra tierra, y arrojarémos á los que quieren despojarnos de ella. Destruid las vías férreas, echad abajo los postes telegráficos, destruid las naves. Cuando lo hayáis hecho, Francia, la gran Francia, sentirá frío en su corazón; los ingleses y los rusos se alejarán. Aplastaremos los pueblos extranjeros de todas las naciones, y quiera Dios que el supremo imperio de la dinastía del G-an Ching sea siempre próspero.»

POR EL MUNDO

MALOS AUGURIOS

«L'Echo du Marveilleux y dos diputados franceses han puesto en moda en París á una nueva vidente, Mad. Lay-Fonvielle.

Acerca de Loubet, el presidente de la República, ha dicho:

«Es el hombre del poder... No estará mucho tiempo... Se irá por voluntad propia. Morirá de muerte natural... Dimitirá en 1901 ó poco después...»

Respecto al Papa, dice:
«Nada de enfermedad. Morirá de debilidad. Le encontrarán muerto...»

Sobre el nuevo rey de Italia:
«Atentarán contra su vida, pero se salvará la primera vez. Sin embargo, su destino es morir asesinado como su padre.

Hablando del czar de Rusia, dice:
«Atentarán contra su vida, mas no morirá asesinado. En breve tendrá un hijo.»

Refiriéndose al emperador de Alemania, declaró:

«Morirá asesinado, pero no igual que los otros, sino lentamente, como envenenado. No se empleará para él el puñal ni el fuego, m será un víctima.»

Acerca del shah de Persia:
«Parecerá asesinado. No habrá nadie en aquél momento para auxiliarle. Se defenderá dando rudos golpes á su asesino.»

Añade que el general Waldersee no mandará las tropas aliadas en China, pues morirá ó desaparecerá. Las operaciones serán dirigidas por el general francés Negrier.

Respecto de la guerra anglo-boer, dice:
«Veo allá abajo gentes muy inteligentes. Son pocos, pero cuentan con la protección de Dios y de Juana de Arco. A pesar de su escaso número alcanzaran la victoria. Inglaterra será desgraciada durante siete u ocho años. Tendrá muchos disgustos, pérdidas, de hombres y de territorios, y aunque no perderá por completo, perderá muchas de sus posesiones.»

El periodista que celebró con la vidente esta interview, le preguntó otras cosas que carecen de interés, y acerca de personas de la familia del escritor sobre las cuales le dió detalles tan precisos y exactos, que el periodista dice haberse rendido á la evidencia.

Mad. Lay-Donvielle dió muestras de conocer á los parientes del escritor tan bien como él, se los describió física y moralmente, expuso sus defectos y sus cualidades, y en fin, hasta le manifestó dónde estaban y lo que hacían en aquel momento.

Sección de noticias

Un cariñoso saludo á la prensa toda, deseando que el compañerismo se sobreponga siempre á todo género de consideraciones.

Causas ajenas á nuestra voluntad han impedido que apareciera La Justicia el próximo pasado jueves, como oportunamente habíamos anunciado; pero no obstante, salvo imprevistos inconvenientes, desde hoy en adelante este será el día de su publicación.

Rogamos á los republicanos de fuera de esta capital que quieran ser suscriptores

del periódico, se sirvan comunicarlo á esta administración cuanto antes, para que no se vean en el caso de que se les retire el número.

Si realmente es cie to, como lo es, que los señores agentes de negocios de esta capital cuentan, como base de su existencia, con la representación de los Ayuntamientos, no les queda más recurso que declararse baja en la contribución industrial, pues la circular del gobierno civil sobre presupuestos municipales, prohíbe terminantemente se consignen gastos de representación, apoderados ó agentes, abogados consultores y otros análogos.

Para mayor conocimiento de los interesados ahí va el párrafo que nos ha llenado de estupefacción y asombro. Dice:

«Así, pues, dispuesto se halla este Gobierno á corregir cualquiera extralimitación legal que en esta parte se cometa, y desde luego advierto que de ningún modo se autorizarán gastos de representación, apoderados ó agentes, abogados consultores y otros muchos análogos, que indebidamente se han venido hasta ahora consignando por algunos Ayuntamientos, etc.»

Esta circular que tanto gusto ha dado al diario La Opinión, que ejerce de ministerial á falta de otro, ha sido muy comentado fuera de Tarragona, hasta el extremo de que el Correo de Madrid le dedica un artículo titulado «La regeneración», del que entresacamos las siguientes líneas:

«Por lo visto, el gobernador de Tarragona desconoce los múltiples servicios que prestan los representantes ó agentes de los Ayuntamientos, como apoderados de los mismos en la capital, pues además de evitar continuas molestias, retrasos, viajes y no pocos gastos, por una mísera retribución anual, que en la mayoría no excede de sesenta pesetas, vienen aquellos obligados á facturar trimestral ó semestralmente los intereses de sus inscripciones y de los resguardos de la Caja de Depósitos, cobrándolos á su tiempo, como también los recargos municipales sobrantes, suministros, premios y toda clase de créditos, á la vez que realiza los ingresos, instruyen expedientes, emiten dictámenes, facilitan formularios y hacen todo cuanto interesa al Municipio, sin más emolumento que el expresado.

No conocemos disposición alguna en que haya podido apoyarse dicha circular, cuando se trata de un cargo necesario é indispensable, que reporta muchas ventajas y está muy mal retribuido, siendo imposible á la mayoría de Ayuntamientos prescindir del agente apoderado en la capital, cuya profesión está reconocida legalmente y su ejercicio exige el pago de una importante cuota en la matrícula.

Con las economías del chocolate del loro, no es de seguro por donde debe regenerarse la administración municipal, y como el cumplimiento de la circular en la parte de referencia afecta á una profesión legal y ha de complicar la marcha de los Ayuntamientos, confiamos que el gobernador de Tarragona modificará el párrafo transcrito, porque se trata de un cargo absolutamente necesario, siendo de justicia se autorice la correspondiente consignación en presupuesto, que por cierto no puede ser más mezquina.»

Así lo esperamos nosotros, pues de no revocarse el acuerdo del gobierno civil, además de los perjuicios que se irrogarian á los Ayuntamientos, quedaría anulado de hecho el cargo de agente de negocios y abogados asesores, cuya profesión está reconocida legalmente.

Esta noche amenizará el hermoso paseo de la Rambla de San Juan, la brillante banda militar del regimiento de Luchana.

La discreta señora de nuestro particular amigo, don Rafael Peñola, hállase gravemente enferma.

A las ocho de ayer noche le fué administrado el Santo Viático, asistiendo numerosa concurrencia de amigos y relacionados.

Muy sinceramente deseamos un pronto alivio á la dolencia que viene sufriendo tan noble señora.

El Diario del Comercio en el número de ayer nos dice lo siguiente:

«Se nos asegura que hoy aparecerá el nuevo semanario republicano La Justicia. Veremos quién le autoriza, quién es y á quién representa para juzgarle.»

Por toda contestación debemos advertir al colega, que no le reconocemos competencia, autoridad ni jurisdicción para juzgarnos.

Jamás nos hemos fiado de la imparcialidad de jueces anticipados.

¿Hasta cuando ha de continuar la molestia que se causa á los vecinos de la Rambla de San Juan y calles adyacentes, con el repiquetío, á media noche, de las campanas de la iglesia de los Padres Carmelitas?

El Alcalde dice que, cuando se penetra de que la prohibición es de su incumbencia, complacerá á aquellos vecinos. Y esto es escapar por la tangente, ó no atreverse á cumplir lo mandado en las ordenanzas municipales, que previenen terminantemente el que un vecino pueda molestar á los demás.

Pero, ¿y el señor gobernador civil que dice á todo esto? ¿Tampoco está en sus atribuciones el ordenar la prohibición de ese molesto campaneo?

Esperamos que el señor Casas hará comprender á esos reverendos frailes que está prohibido en absoluto el repicar á la media noche, ó á las veinte y cuatro, según la salvadora reforma del señor Dato.

En estado de embrión estaba nuestro periódico cuando la prensa de esta capital publicó el siguiente suelto oficioso:

«Nos consta que el señor gobernador civil de la provincia recibirá y atenderá gustoso y agradecido, prometiendo la debida reserva, cuando el asunto lo exija, cuantas observaciones tengan á bien hacerse sobre la buena marcha de la administración pública y gobierno de la provincia, ya personalmente, ya por medio de escrito, pero nunca en forma anónima, pues entiende que la verdad y la justicia ganan más con defensores nobles y descubiertos que con paladines ocultos ó disfrazados.»

Pues si el señor gobernador civil de la provincia necesita que el público y la prensa le hagan observaciones sobre la buena marcha de la administración pública y gobierno de la provincia, comenzaremos nosotros por indicarle que si la Diputación provincial de Tarragona tiene desatendidos los servicios, y no paga á sus sufridos empleados, y no puede atender como es debido á los asilados de la Casa de Beneficencia, culpa ha sido de los gobernadores civiles que hemos tenido hasta la fecha, puesto que con su apatía, indolencia y por miedo, acaso, á no perder el destino, no han sabido ó querido obligar á los ayuntamientos á que hicieran efectivos sus debitos por Contingente provincial.

Si el señor Casas y Gomez de Andino desea acreditar su gestión en esta provincia, debe desplegar una gran energía y una gran constancia para que Valls, Reus, Tortosa y otras poblaciones liquiden sus deudas, que son muchas. Pero por más sanos y rectos que sean los propósitos del señor Casas, no tenemos fé en que consiga encauzar la administración de esta provincia, pues resulta una montaña muy elevada que nadie se atrevió á pasar.

El caciquismo tiene muy hondas raíces aquí, y los hombres de la restauración, los que nos han gobernado hasta ahora, han perdido el prestigio y les falta fuerza para hacerse respetar y obedecer.

Pero, ya iremos indicando al señor gobernador todas las deficiencias que vayamos notando, pues, si quiere corregirlas, con seguridad que no habrá de abandonar nunca el escalpelo.

A las diez de mañana lunes tendrá lugar en la Diputación y ante la Comisión mixta de reclutamiento, el sorteo de décimas entre los pueblos de esta zona militar para completar el cupo de mozos señalado.

Ha tomado posesión del cargo del Secretario y profesor supernumerario de la escuela Normal de maestros, nuestro apreciable amigo, don Miguel Bargalló.

Nuestra enhorabuena. El concejal republicano, señor Cuchí, se incomodó porque el Ayuntamiento, en la sesión de anteayer, acordó la urgencia de la resolución de una instancia presentada por el suspenso guarda de la mina.

Hizo mal en molestarse nuestro estimado amigo, puesto que ahora van las aguas por ese camino, y los tres silvelistas y medio ya no quieren acordarse de cuando los canellistas llamaban *pequeño Yxart* al alcalde, motejándole continuamente y proporcionándole serios disgustos.

Los alcaldes de real orden acostumbran a ser muy consecuentes.

Cómo que no tiene criterio fijo, han de vivir siempre de las sobras. Así anda ello.

El penúltimo número de *El Nuevo Régimen* fué denunciado por un suelto referente al viage de los reyes.

D rige *El Nuevo Régimen*, don Francisco Pi y Margall. ¡Meditemos!

Tras cruel enfermedad, anteayer dejó de existir la que en vida fué doña Josefa Corbella Monguió, esposa de nuestro particular amigo, don Tomás Serra y prima hermana de nuestro apreciado director don Francisco Corbella.

Reciba la desconsolada familia, desde nuestras columnas, la expresión del más sincero pésame, por tan irreparable pérdida.

La distinguida sociedad «Ateneo tarragonense de la clase Obrera» inaugurará la campaña teatral el próximo día 25, poniéndose en escena la preciosa comedia de Pina Domínguez y Mario, «Creced y multiplicaos» y el juguete «Los monigotes».

Merece plácemes el acierto que han tenido, los señores Ruiz y Cartañá, al escribir, para la presente temporada, á artistas tan discretos y aventajados como son el señor Miquel, y las señoras Busutil, Gabarró, Guitart y Usera.

Auguramos una brillante campaña al Ateneo.

Hemos recibido de nuestro particular amigo, el inteligente compositor don José Guix un atento B. L. M., en el cual nos participa la apertura de la *Academia Musical* que tan acertadamente dirige, desde el 1.º del próximo mes de octubre.

Para más detalles véase el anuncio en la 3.ª plana.

Está contratada por la empresa del teatro Fortuny de Rus, en donde debutará el próximo Octubre, la celebrada y aplaudida diya Josefina Huguet.

No se moleste, el señor Chulvi, en recordar á cada momento al Alcalde, señor Ixart, el deber que tiene de cumplimentar los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, porque nada conseguirá con sus excitaciones.

El Alcalde de Tarragona ha quedado como la mujer de Loth, convertido en está-

tua de sal, siendo inútil hacerlo salir de su *apoteosis*.

Bastante debe sufrir el pobre hombre al contemplar la espantosa soledad en que le han dejado los suyos... y los otros.

Immensa gratitud debemos á nuestros amigos y correligionarios, que, apenas iniciada la idea, acudieron á suscribirse á esta modesta publicación.

Por nuestra parte hemos de manifestar que sabremos corresponder á tan inequívocas pruebas de cariño, haciendo, muy próximamente, diario nuestro periódico *LA JUSTICIA*.

Una declaración, por si acaso. Aplaudiremos condigna sinceridad, alejados siempre de toda actitud humillante, los actos de nuestras autoridades locales cuando tiendan á defender y beneficiar los derechos del pueblo de Tarragona, pero los censuraremos con energía y decisión, siempre que traten de vulnerar aquellos derechos, cosa que no creemos suceda.

Costestando la noticia que publicó el último miércoles el diario *La Opinión*, debemos hacer constar que nuestro periódico no es órgano del partido federal ni de ninguna otra fracción; es esencialmente republicano.

Y así anda el silvelismo en esta capital. Dándose de mogicones los *tres y medio* que forman el partido. Véase la clase.

Con la sana intención de molestar á un republicano, no ha muchos días un concejal ministerial formuló, ante el Ayuntamiento, la extemporánea proposición de que no se aprobaran más cuentas que las que presenten los industriales que paguen la correspondiente contribución.

Como quiera que hay un concejal silvelista (al parecer) que ha venido cobrando una porción de cuentas, siendo el firmante de las mismas uno que no paga contribución, resulta que si se aprueba la proposición del concejal ministerial aludido, queda inutilizado su correligionario para prestar servicios al municipio.

Y será un favor más que el señor Baró deberá al señor Castellarnau.

NOTAS

Todo ciudadano debe llevar escrito en su frente lo que piensa de la cosa pública.

O'ceron.

Por el hecho de nacer, el hombre tiene derecho sobre la porción de frutos de la tierra necesarios á su existencia.

Napoleon Bonaparte (1790)

¿La intervención de la autoridad en las huelgas es beneficiosa ó perjudicial para los intereses sociales?... aunque la manera de plantearla parece un atrevimiento, no vacilamos en anticipar la idea de que cuarenta años de experiencia nos han convencido de lo perjudicial que es para el orden social la intervención de la autoridad en la solución de los conflictos surgidos entre fabricantes y trabajadores. De cada diez veces, las nueve la intervención los agrava.

J. Mañé y Flaquer.

Os digo que es la guerra social lo que comienza; la guerra de los que no tienen nada contra los que lo tienen todo; una guerra despiadada y de exterminio. Las rivalidades racionales están smortiguadas ó extinguidas. Con el exceso de *opresión* ha brotado la inteligencia en el cerebro de los oprimidos: éstos calculan ya sus fuerzas y se cuentan; y no se contentan con pedir á sus señores y

dueños cuenta de sus abusos; sus resentimientos y sus odios apuntan más alto.

Toussenet.

Dos doctrinas se combaten actualmente. Una, muy aceptada, en el seno, de las clases pobres, se predica más que se practica: es el socialismo fraccionándose en diversas herejías, tendiendo todas á la supresión de la propiedad privada. La otra, aclamada por las clases ricas, sin nombre, sin abogados se mantiene mejor que *cosi n.º*; consiste en dotar á la riqueza de todos los derechos, ó proclamar legítimas todas las condiciones del trabajo a condición de que lo acepte el obrero hambriento.

Abate Guillemot.

Los gobiernos monárquicos han conducido los pueblos á la siguiente situación: en el interior, la miseria; al exterior, la guerra. De un lado, el obrero que huelga; de otro, el soldado que marcha. Y de ahí el problema á resolver, problema que se impone á los pensadores y que encierra todo el porvenir de la civilización: hacer que el obrero trabaje y que el soldado no marche, en otros términos: «emplazar la obra de muerte por la obra de vida»

V. Hugo.

En lugar de permanecer neutrales los gobiernos, se pronuncian reciamente por el capital contra el trabajador, por el patrono contra el obrero; por el rico contra el pobre. Grave imprudencia que tendrá por resultado, el día de la derrota del patrono, que el proletariado victorioso no tenga piedad ninguna. Esto no es una amenaza, yo no tengo autoridad para amenazar á nadie, es una simple predicción y ya veréis cómo se realiza.

Luis de Gramont.

Variedades

Esperanza y desengaño

Obedeciendo á antigua costumbre salí aquella espléndida tarde de paseo con mi amigo Manuel por las afueras de la población.

Manuel, era uno de estos caracteres de chispa. De sus sonrientes labios, brotaba siempre la ingeniosa frase, su conversación, era amena; bullicioso su carácter y alegres sus costumbres. Atento á los convencionalismos del buen humor, jamás preocupóse su mente en descifrar filosóficos problemas, ni meterse en asuntos que le diesen mal rato, reteniendo su atención para darle luego un disgusto.

Como si dijéramos: vivía al día y del día solo se preocupaba. Hombres como Manuel nada prestan á la sociedad; pero en nada le perjudican.

**

Aquella tarde á mi amigo, algo anormal le pasaba.

Su conversación ya no era la lijera idea rociada con el gracioso chiste: era algo pesada.

Como si ocultas ideas mortificasen su espíritu, quedábase momentáneamente parado, levantaba su despejada frente como para esforzar su memoria, y una amarga sonrisa se retrataba en sus labios.

En un principio, si extrañé el original fenómeno que le pasaba á Manuel, no me tomé la molestia de interrogarle sobre la causa de tan extraños actos, pero; se frecuentaron las paradas, sucediéronse los mutis, aceleráronse las sonrisas y gradualmente aumentó mi curiosidad, hasta que, por fin, determiné preguntarle que era lo que le pasaba.

—Nada de particular—me contestó el amigo.

—¿A que vienen pues tus cavilaciones? Y con resuelta determinación díjome:

—Voy á ser franco. Hace tres días fui al teatro de la Comedia, á presenciar el debut de esta última compañía. Atento estaba en la

representación de la obra que interpretaban, cuando de pronto acrecióse mi atención, mi curiosidad ó no se que; reflejóse en mi retina una figura celestial envuelta en voluptuosas formas, que me seducieron, me aletargaron y cada instante, cada momento, crecía la fuerza magnética del oculto imán que me atraía hacia ella. Sus ojazos azabache, su diminuta boca, su contorneado y flexible cuerpo, su hermosa voz, su negra cabellera, sus sonrosadas mejillas; formaban de aquel ser humano, un acabado modelo de figura celestial, y más que todas sus agraciadas prendas, podía en mi la crecida simpatía que me arrastró inconcientemente hacia ella y se apoderó de mi alma.

Figúrate cual sería mi amoroso martirio! Una mezcla de sufrimiento y gozo inundaba mi corazón en aquellos momentos en que confundíanse sus espresivas é inocentes miradas nacidas del alma para reflejarse en sus ojos, con las suyas, fruto de estudiada agilidad, que con esforzada sonrisa dirigía á mi, al otro, al de más allá...

Inexplicable fué mi tortura! Una idea pasó por mi mente, y bien pronto se apoderó de mí. En aquel instante terminó el acto, y con febril impaciencia salí del palco, atravesé corredores y me interné al escenario, hallé su habitación, y cual culpable que le acusa el remordimiento, descargué la conciencia ante el único juez que podía juzgarme.

—¿Y que contestó?
—Que un serio compromiso le impedía aceptar mi oferta. Sus palabras destrozaron mi corazón.

—¿La hubieras hecho tu esposa?
—Mi dueña, mi gloria, la hubiero hecho. Dos lágrimas brotaron de sus ojos para sellar el recuerdo.

Procuré desvanecer sus ideas; pero fué inútil, y ante su exaltación y nerviosidad, le aconsejé diéramos por terminado el paseo.

Cuando doblamos la primera esquina para dirigirnos al centro de la población, nos encontramos con un apreciado amigo que sin más saludos y rodeos, acercóse á Manuel y le dijo. Aquella tip'e que ayer saludaste...

—¿Qué?—contestó impaciente Manuel.
—Es la... manceba de fulano.

FRANCISCO ALLEBROC.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

Aviso importante

Prestamos con hipoteca, venta y compra de fincas rústicas y urbanas, recibo de encargos para colocar cantidades, se gestiona y tramitan asuntos, negocios y expedientes.

Dirigirse: calle del G.bernador González, 20, 2.º 2.ª

TARRAGONA

Academia de música

DE

D. JOSÉ GUIX

El día 1.º del próximo mes de Octubre se abrió á la citada academia en la cual se enseñará desde los primeros rudimentos; la teoría, solfeo, canto, piano, armonía, contrapunto, fuga é instrumentación hasta profundizar por completo la composición en general de tan bello arte.

Los precios serán económicos, y divididos en diferentes cursos las asignaturas.

Se darán lecciones á domicilio.

Méndez Núñez, 11, 2.º 1ª

TARRAGONA

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54,

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

En la imprenta donde se confecciona este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

UNIÓN 54.-TARRAGONA

FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos sab'n construirlo. Cuesta co'ocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que co'locarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Aviso importante

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

TARRAGONA

Academias de música

D. JOSÉ GUIX

El día 1.º del próximo mes de Octubre se celebrará en esta ciudad el primer concurso de canto. Los interesados en participar en él, deberán dirigirse a la casa de D. José Guix, calle de la Unión, 54.

Monjes Naves, H. 3. 1

TARRAGONA

NOTAS

Todo ciudadano debe llevar consigo en su bolsillo una copia de esta ley. La ley de 1.º de Mayo de 1900, que establece el deber de llevar consigo una copia de esta ley, es una ley que debe ser conocida por todos los ciudadanos. Esta ley es una ley que debe ser conocida por todos los ciudadanos. Esta ley es una ley que debe ser conocida por todos los ciudadanos.

El Ayuntamiento de Tarragona ha acordado celebrar un concurso de canto. El concurso se celebrará el día 1.º del próximo mes de Octubre. Los interesados en participar en él, deberán dirigirse a la casa de D. José Guix, calle de la Unión, 54.